Cabildo Indígena
Muisca de Bosa

DOCUMENTO EQUIVALENTE A CUENTA DE COBRO O FACTURA Art. 3
D.R. 522 de 2003 (Hoy 1625 de 2016) PARA NO RESPONSABLE DE IVA
Art. 18 de le Ley 1943 de 2018

CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA - CIMB
Reconocimiento Ministerio del Interior y de Justicia 4047 de 1999 NIT: 830.136.900 – 1

ATA	

PROYECTO:	Canasta
No DE CONSECUTIVO:	
NOMBRES Y APELLIDOS:	Daniel Esteban Sierra S.
No DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1001176104
DIRECCIÓN Y CIUDAD:	Cll 79 C Sur # 87A-01
FECHA DE OPERACIÓN:	22-07-26
ACTIVIDAD ECONOMICA RUT:	
TELÉFONO:	3102282637
CORREO ELECTRÓNICO:	juansachi202@gmail.com

concepto: canasta Suministro de Refrigerio para la entrega de canasta, en el Convenio. de secretaria Distrital de integracion Social y el Cabildo Indgena muisca de Bosa

VALOR CUENTA DE COBRO	
VALOR EN PESOS	740.000 =
VALOR EN LETRAS	setecientos cuarenta mil pesos

INFORMACIÓN BANCARIA					
NOMBRE COMPETO DEL TITULAR DE LA CUENTA:	Daniel Sierra S.				
BANCO	Nequi	**TIPO DE CUENTA**	Ahorros	**No DE CUENTA**	3102282637

Yo declaro que el documento soporte (en original o en copia) para la elaboración de esta cuenta de cobro, son verídicos y el CIMB así lo acepta bajo el principio de buena fe (artículo 83 de la Constitución Política de 1991, principio desarrollado por la Corte Constitucional en C-544 de 1994).

De acuerdo con el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023 y bajo gravedad de Juramento Informo:

Marcar con una X el punto que determine:	
1. Si tomare los costos y deducciones, solicito la aplicación del Art 392 y o 401 E.T	
2. No tomare los costos, solicito la aplicación del Art 383 con la renta exenta 25%	X
3. No tomare los costos, Solicito la aplicación del Art 383 sin la renta exenta 25%	
4. Pertenezco a la Economía para actividades Culturales y creativas Art 16 Ley 2070	
5. Soy responsable al pago a mi seguridad	X

FIRMA

NOMBRE	Daniel Sierra
CEDULA DE CIUDADANIA	1001176104

Powered by CamScanner